

ACUERDOS DEL VIGÉSIMO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 377, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2013.

- 377.1 Aprobación del Orden del Día.
- 377.2 Aprobación de las Actas de las Sesiones: 363 y 364, celebradas el 14 de febrero; 365, celebrada el 8 de marzo; 366, celebrada el 1° y 5 de abril; 367, celebrada el 22 de abril; 368, celebrada el 25 de abril; 369, celebrada el 25 de abril, con modificaciones, y 370, celebrada el 14 de mayo de 2013.
- 377.2.1 Postergación de la aprobación de que el Acta de la Sesión 362, celebrada el 25, 28 y 30 de enero de 2013, en virtud de que los miembros del Consejo Académico no tuvieron oportunidad de darle lectura por su extensión en el número de cuartillas.
- 377.3 Integración de la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2013*, con los siguientes integrantes:

Órganos personales

Dr. David Elizarraraz Martínez
Dra. María Beatriz García Castro
Mtra. Verónica Huerta Velázquez

Representantes del personal académico

Dr. Carlos Avilés Cruz
Dr. José Agustín Ronzón León
Mtra. Ana Carolina Robles Salvador

Representante de los alumnos

Sr. Rodrigo Vázquez López
Sr. Uriel Jiménez Saldaña
Srita. María Guadalupe Ortíz Figueroa

Representante del personal administrativo

Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados: Dra. Violeta Múgica Álvarez, miembro del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas; Dra. Ana María García Ramírez, Coordinadora Divisional de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Jorge Rodríguez Martínez, miembro del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, y Coordinador General de Desarrollo Académico, en cuanto sea nombrado.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 11 de septiembre de 2013.

377.4 Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2012:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. José Antonio Eduardo Roa Neri	Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Víctor Rogelio Barrales Guadarrama	Departamento de Electrónica
Mtro. Felipe González Montañez	Departamento de Energía
Ing. Luis Casales Hernández	Departamento de Materiales
Dr. Antonin Sebastien Ponsich	Departamento de Sistemas

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Raúl Coronilla Cruz	Departamento de Administración
Mtra. Ma. Estela Dillanes Cisneros	Departamento de Administración
Dr. Gerardo González Ascencio	Departamento de Derecho
Mtro. Jesús Zurita González	Departamento de Economía
Dr. Jorge Mercado Mondragón	Departamento de Sociología

División de Ciencias y Artes para el Diseño

No se designaron los Jurados de esta División en virtud de que no se presentaron trabajos.

377.5 Presentación al Patronato de la Universidad, por conducto del Rector General, del Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Azcapotzalco para el año 2014.

377.5.1 Aprobación de las siguientes recomendaciones:

- Verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria, así como supervisar y mejorar las condiciones de mantenimiento, seguridad e higiene de los diversos espacios y servicios universitarios, especialmente en la Plaza Roja y las áreas verdes.
- Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión *encargada de verificar el estado actual de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 338 del Consejo Académico, celebrada el 04 de febrero de 2011 y de emitir, en su caso, nuevas recomendaciones* (Sección de Cafetería).
- En la medida de lo posible continuar con el programa de rigidización de edificios de la Unidad, la construcción del edificio A y la culminación de las obras del edificio W.
- Invitar a la comunidad universitaria a participar en la discusión de temas vinculados a las funciones sustantivas tales como: formación de profesores, lenguas extranjeras, servicios de documentación y tecnologías de la información, asegurando que las instancias tomen en cuenta las

opiniones derivadas de estas discusiones y a su vez las integren a sus planes de trabajo.

- Continuar con el proceso de optimización de los recursos asignados a honorarios, previo análisis y diagnóstico de las actividades realizadas con los mismos, con apego a las disposiciones reglamentarias de la Universidad. Elaborar un programa de necesidades de nuevas plazas para presentarlo ante la instancia correspondiente.
- Revisar los indicadores de desempeño del Plan de Desarrollo Institucional y formular propuestas en su caso.